



1 **Acuerdos:**

2 **CUCCS2024-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 45 primer  
3 párrafo, de la Ley Orgánica; 15, 22, segundo párrafo y 37 del Estatuto  
4 Orgánico; ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato,  
5 el Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra eligió por  
6 unanimidad de votos a la doctora Miriam Reyes Tovar para  
7 desempeñarse como Secretaria en esta sesión.

8 **CUCCS2024-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción XI, del  
9 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
10 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra **acordó por**  
11 **mayoría de votos (15 de 16)**, que la presentación de los proyectos  
12 de desarrollo de las personas candidatas a la Rectoría del Campus  
13 Celaya – Salvatierra para el periodo 2024-2028, se realizaría con la  
14 siguiente dinámica:  
15 a) El orden de presentación de cada una de las personas candidatas  
16 sería conforme al orden de registro de aspirantes.  
17 b) Cada una de las personas candidatas dispondría de 15 minutos  
18 para realizar su exposición.  
19 c) Se destinarían 10 minutos para preguntas y respuestas a cada  
20 persona candidata al finalizar su presentación.

21 **CUCCS2024-E7-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción VI,  
22 de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos  
23 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
24 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
25 Universidad de Guanajuato, **acordó por mayoría de votos (13 de**  
26 **16)** proponer a la Junta Directiva la candidatura del doctor Saúl  
27 Manuel Albor Guzmán, en el proceso de designación de la persona  
28 titular de la Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la  
29 Universidad de Guanajuato para el período 2024-2028.



30 **CUCCS2024-E7-04.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción VI,  
31 de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos  
32 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
33 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
34 Universidad de Guanajuato, **acordó por unanimidad de votos**  
35 proponer a la Junta Directiva la candidatura del doctor José Enrique  
36 Luna Correa, en el proceso de designación de la persona titular de  
37 la Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de  
38 Guanajuato para el período 2024-2028.

39 **CUCCS2024-E7-05.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción VI,  
40 de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos  
41 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
42 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
43 Universidad de Guanajuato, **acordó por unanimidad de votos**  
44 proponer a la Junta Directiva la candidatura de la doctora Isaura  
45 Arreguín Arreguín, en el proceso de designación de la persona  
46 titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la  
47 Universidad de Guanajuato para el período 2024-2028.

48 **CUCCS2024-E7-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción VI,  
49 de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos  
50 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
51 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
52 Universidad de Guanajuato, **acordó por mayoría de votos (15 de**  
53 **16)** proponer a la Junta Directiva la candidatura del doctor Salvador  
54 Estrada Rodríguez, en el proceso de designación de la persona  
55 titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la  
56 Universidad de Guanajuato para el período 2024-2028.



57 **CUCCS2024-E7-07.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción VI,  
58 de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos  
59 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
60 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
61 Universidad de Guanajuato, **acordó por unanimidad de votos**  
62 proponer a la Junta Directiva la candidatura del doctor Rafael  
63 Alejandro Veloz García, en el proceso de designación de la  
64 persona titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de  
65 la Universidad de Guanajuato para el período 2024-2028.

66 **CUCCS2024-E7-08.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción VI,  
67 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
68 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra solicitó a la  
69 doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando que, en su calidad de  
70 Presidenta de este Consejo Universitario del Campus Celaya-  
71 Salvatierra durante el proceso, integre y haga entrega del  
72 expediente que se pondrá a disposición de la Junta Directiva, con  
73 toda la información generada durante el proceso de designación de  
74 la persona titular de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra de la  
75 Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028.

76 **Informe:**

77 **Único.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24, fracción IX, de la Ley  
78 Orgánica; 58 y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico; ambos ordenamientos de la  
79 Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya -  
80 Salvatierra tuvo por presentado el informe de la Comisión Especial sobre el proceso de  
81 consulta de la opinión de la comunidad universitaria con relación al proceso de  
82 designación de la persona titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la  
83 Universidad de Guanajuato para el período 2024-2028.



Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Acuerdos adoptados en la séptima sesión extraordinaria  
celebrada el día 16 de octubre de 2024  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 21 de octubre de 2024*

84 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los 16 días del mes de octubre de 2024. La  
85 Secretaría de la sesión del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, doctora  
86 Miriam Reyes Tovar – Rúbrica.

87 LA SUSCRITA, DOCTORA PERLA SHIOMARA DEL CARPIO OVANDO, SECRETARIA  
88 ACADÉMICA DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
89 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
90 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 81 y 83 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
91 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

92 **CERTIFICA**

93 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a  
94 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
95 **UNIVERSITARIO DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE**  
96 **DE 2024. DOY FE.**